



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **5035**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal realice las gestiones necesarias a fin de profundizar el apoyo a las vecinales incluidas en el perímetro delimitado para la segunda sesión especial en los barrios, para su fortalecimiento y desarrollo; como así también promover un espacio de relación intervecinal.

SALA DE SESIONES, 11 de septiembre de 2.009.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando